



D. JUAN ANTONIO ESTEBAN SALAMANCA,
Alcalde-Presidente
del
ILMO. AYUNTAMIENTO DE PORTILLO (Valladolid)
HACE SABER:

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DISCAPACITADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y UTILIDAD SOCIAL PARA EL AÑO 2019 COFINANCIADOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

El Ayuntamiento de Portillo en colaboración con el ECYL y el Fondo Social Europeo va a realizar la contratación de dos trabajadores discapacitados (un peón y una limpiadora), con un contrato de duración de tres meses, para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social para el año 2019.

Con esta contratación se pretende articular las medidas necesarias para garantizar el derecho de las personas con discapacidad al desarrollo de una actividad profesional en condiciones de igualdad para fomentar la integración en el mercado laboral de este colectivo.

Para tal efecto, el Ayuntamiento de Portillo es beneficiario de una subvención de la Junta de Castilla y León con el número de expediente ELEX/19/VA/0077, y con ello se pretende realizar obras de limpieza y mantenimiento de espacios público urbanos de entornos de interés público y social del municipio.

Los requisitos exigidos a los interesados son los siguientes:

- 1.- Estar inscrito como demandante de empleo.
- 2.- Tener un grado de discapacidad reconocido por Organismo competente igual o superior al 33 %

Los posibles interesados en esta convocatoria que no hayan presentado en la Oficina de Empleo la documentación relativa al grado de discapacidad deberán hacerlo lo más rápidamente posible al objeto de que puedan participar en la selección a realizar por la referida Oficina de Empleo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Portillo, 1 de agosto de 2019

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Antonio Esteban Salamanca



